3181

Municipalidad de
independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL

MODIFICA EN FORMA INTERNA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018, EN EL SENTIDO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 17 de octubre de 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 5014/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2942 de Alcalde de 17 de octubre de 2018, recepcionada por Secretaría Municipal, el 17 de octubre de 2018; Memorándum N° 273 de Director de SECPLA de 17 de octubre de 2018; Decreto Alcaldicio Exento N° 5304 de fecha 26 de diciembre de 2017, que aprobó presupuesto municipal para el año 2018, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Dictamen N° 9910 de fecha 05 de marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- MODIFICASE, en forma interna el presupuesto municipal año 2018, en el sentido que indica:

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-001-001-000	Sueldos Base		$ 6,000,000.-
215-21-01-004-005-001	Trabajos Extraordinarios	$ 6,000,000.-	
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base		$ 14,000,000
215-21-02-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	$ 1,000,000.-	
215-21-02-001-011-001	Asignación de Movilización, Art 97, letra b), Ley N° 18.883	$ 1,000,000.-	
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2 D.L. 3501, de 1980	$ 12,000,000.-	

2.- Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y, que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVESE.**

MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl
TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administración Municipal – Dirección Control - DAF – Dpto. Contabilidad - SECPLA – Oficina de Partes.
171018